

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA ANTOISAFOOD CIA. LTDA.**

Quito, Febrero 2 del 2017

Señores

SOCIOS DE LA EMPRESA ANTOISAFOOD CIA. LTDA.

Presente.-

Los Estados Financieros de la empresa ANTOISAFOOD CIA. LTDA. Se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

El periodo 2016 ha sido muy complejo y diferente a periodos anteriores, en el mismo se presentaron muchos factores económicos, sociales y políticos que hicieron que la situación de nuestro negocio se vea afectada en el último trimestre

Los cambios en las leyes laborales significaron un rubro mayor en los gastos operativos, comparado con el periodo 2015.

Nuestra estrategia de diferenciación siempre están enfocadas en el servicio, calidad y cantidad de nuestros productos.

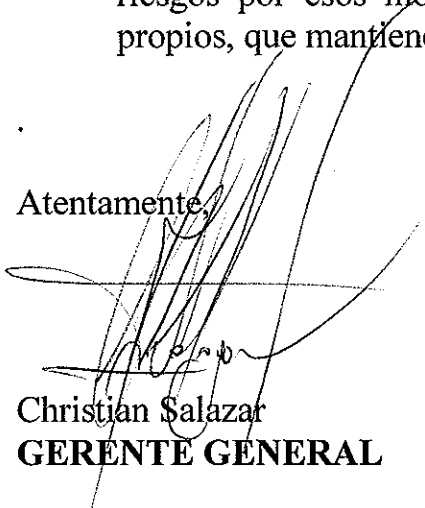
se consiguieron importantes metas como:

- Proporcionar un servicio de calidad a los clientes de tal manera que estos se sientan satisfechos, y sean parte de nuestra publicidad y como resultado a este esfuerzo hemos logrado mantener los ingresos con un crecimiento paulatino.



- Se ha cumplido con las obligaciones de ley, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas Ministerio de Relaciones Laborales y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Se aplico la política de Seguros de Responsabilidad, civil y todo riesgo al mismo tiempo que se aseguro las oficinas, producción, inventarios y vehículos.
- Se Aplico la política de RRHH. La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de Seguridad Industrial.
- Política de Calidad. Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Situación Fiscal. Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa
- Legal, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

Atentamente,



Christian Salazar
GERENTE GENERAL